



Gaceta Parlamentaria

Año XXIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 21 de noviembre de 2019

Número 5408-RA4

CONTENIDO

Documentos complementarios de la sesión ordinaria del miércoles 6 de noviembre de 2019

Reservas

Al dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020, presentadas por el Grupo Parlamentario del PT.

Anexo RA4

Jueves 21 de noviembre

P.T

427

Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
Palacio Legislativo de San Lázaro a 21 de noviembre de 2019

**DIP. LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE.**



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Diputado Óscar González Yáñez del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo**, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva los **Anexos 1 y 31 del Dictamen con Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020.**

Se propone redistribuir recursos a los órganos internos de control de los Ramos 22 Instituto Nacional Electoral por \$2,200,000 pesos y 49 Fiscalía General de la República por \$98,000,000 pesos dentro de sus respectivos techos presupuestarios de cada órgano autónomo, dentro del ANEXOS 1. GASTO NETO TOTAL (pesos) y 31. ADECUACIONES APROBADAS POR LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS (pesos) y recorrer las notas al pie del anexo.

Para quedar como sigue:

Dice:		Debe decir:	
ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)		ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)	
119,082,401,892		119,082,401,892	
A. RAMOS AUTÓNOMOS		A. RAMOS AUTÓNOMOS	
16,660,795,016		16,662,995,016	
22	Instituto Nacional Electoral	22	Instituto Nacional Electoral
49	Fiscalía General de la República	49	Fiscalía General de la República

ANEXO 31. ADECUACIONES APROBADAS POR LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS (pesos)

ANEXO 31. ADECUACIONES APROBADAS POR LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS (pesos)

A. RAMOS AUTÓNOMOS	PROYECTO PEF	REDUCCIONES	AMPLIACIONES	REASIGNACIONES	PEF APROBADO	PROYECTO PEF	REDUCCIONES	AMPLIACIONES	REASIGNACIONES	PEF APROBADO	
											22
22	Instituto Nacional Electoral	17,732,357,976	1,071,562,960	0	-1,071,562,960	16,660,795,016	17,732,357,976	1,071,562,960	2,200,000	-1,069,362,960	16,662,995,016
49	Fiscalía General de la República	18,202,187,474	1,600,000,000	100,000,000	-1,500,000,000	16,702,187,474	18,202,187,474	1,600,000,000	198,000,000	-1,402,000,000	16,800,187,474
14	Trabajo y Previsión Social 1/	28,756,371,575	816,515,280	920,891,856	104,376,576	28,860,748,151	28,756,371,575	816,515,280	920,891,856	104,376,576	28,860,748,151

1/ Incluye reasignación por 100.0 millones de pesos del Programa Presupuestario M001.-Actividades de apoyo Administrativo a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción en el Programa Presupuestario E006.-Investigar y perseguir los delitos federales de carácter especial.

2/ Las reasignaciones corresponden a recursos destinados para la Reforma Laboral, que consideran 111,568,881 pesos adicionales para servicios personales, de los cuales 60,000,000 corresponden a creación de plazas.

1/ Incluye reasignación por 2.2 millones de pesos del Programa Presupuestario M002.- Organización del servicio profesional electoral para la Unidad Responsable 107 Contraloría General en el Programa Presupuestario O001.- Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión.

2/ Incluye reasignaciones por 198.0 millones de pesos del Programa Presupuestario M001.-Actividades de apoyo Administrativo para destinar 100.0 millones de pesos a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción en el Programa Presupuestario E006.- Investigar y perseguir los delitos federales de carácter especial, y 98.0 millones de pesos a la Unidad Responsable 112 Organismo Interno de Control en el Programa Presupuestario O001.- Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno que serán destinados para 50.0 millones de pesos para la creación del Sistema Integral de Gestión y 48.0 millones de pesos para la homologación salarial y la creación de 4 unidades administrativas de apoyo.

3/ Las reasignaciones corresponden a recursos destinados para la Reforma Laboral, que consideran 111,568,881 pesos adicionales para servicios personales, de los cuales 60,000,000 corresponden a creación de plazas.

ATENTAMENTE

DIPUTADO ÓSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lizbeth Mata Lozano, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Maribel Martínez Ruiz, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Jesús Carlos Vidal Peniche, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>